

Guayaquil, 31 de Julio de 1996

Señor Doctor
Fernando Aspiazu Seminario
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período de un año.

De conformidad con el artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente General, el Vicepresidente o uno cualquiera de los Directores Titulares de la compañía.

La compañía Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A. se constituyó con el nombre de "C.R.E. Televisión Canal Doce S.A." mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, señora Abogada Katia Murrieta Wong, el 21 de Febrero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Marzo de 1992. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Ycaza Garcés, el 11 de Abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Julio de 1995, la compañía Sistema Integral de Televisión "S.I. TV" S.A. fijó su capital autorizado, aumentó su capital, cambió su denominación social, cambió su objeto social, y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Sr. Carlos Tama Corral
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de Presidente
Guayaquil, 31 de Julio de 1996

Fernando Aspiazu Seminario

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) 51271 Registro Mercantil No. _____

15.403 Repertorio No. 25.143

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 3 de Septiembre de 1996

LOPEZ, CARLOS F. FOMENTO Y COMERCIO
Registro de Mercantil, Expiente
del Cantón Guayaquil